



Cartagena de Indias D.T. y C., 4 de octubre de 2023

OAJ-IDER-2023-0988

Señor:

ROBERTO ORTIZ ANAYA.

Email: robertooa31@gmail.com

E. S. M.

Asunto: Solicitud de Adecuación de Escenario Deportivo.

Estimado señor Roberto Ortiz, reciba un cordial saludo.

En atención al objeto de su misiva, donde solicita información del proyecto de la Adecuación de la Cancha de barrio República de Venezuela, nos permitimos dar contestación en los siguientes términos:

Luego de conocer la publicación realizada por FUNCICAR, donde informan que la Alcaldía de la Localidad Industrial y de la Bahía, ofertó mediante la plataforma Secop II el proceso SAMC-LOC3-01-2023 con objeto **“Mejoramiento de escenarios deportivos, zonas verdes y parques”**, por un valor de \$450.000.000.

Este Instituto recibió con extrañeza dicha publicación, pues desconocemos los lineamientos que la Alcaldía de la Localidad 3 tuvo en cuenta para la selección de los escenarios deportivos, desconociendo el Manual de Lineamientos y Especificaciones técnicas, creado y adoptado en cumplimiento de la misión que nos compete.

Así las cosas, este Instituto desde sus funciones remitió **Oficio IDER-OFI-000680-2023** con **Asunto: Atención publicación de proceso SAMC-LOC3-01-2023 con objeto “Mejoramiento de escenarios deportivos, zonas verdes y parques”** al alcalde de la Localidad Industrial y de la Bahía (Ver Anexo No. 1), en donde exhortamos a dicha dependencia a realizar mesas de trabajos para la socialización del “Manual de Lineamientos y Especificaciones Técnicas para Unidades Deportivas” y la Ruta Diagnóstica y que se remitiera a este despacho la certificación de titularidad de los escenarios a intervenir.

Finalmente, reiterando la disposición de atender los requerimientos emanados de los entes de control y de la ciudadanía en general, nos encontramos prestos a brindar la información solicitada, en cumplimiento de los principios de transparencia, publicidad, celeridad y eficiencia. Lo anterior, en procura de continuar trabajando de forma conjunta con la comunidad por el fortalecimiento del deporte y la recreación del distrito de Cartagena.

Atentamente,

KATERINE MONTERROSA NOVOA

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER.

Vo.Bo. Roque Palomino Vergara – Jefe Infraestructura

Revisó: Laura Ferrer – Asesora Jurídica Externa – IDER

Proyectó: María Paternina-Asesor Jurídico Externo OAI-IDER.